

CONTENIDO

Dictámenes

De las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se remite a la Junta de Coordinación Política la lista de candidatas y candidatos aptos para ocupar el cargo de titular de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, en específico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Anexo I



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

*"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

OFICIO: CU-TA-VASF1-XIII/011/2017

ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 28 DE JUNIO DE 2017

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

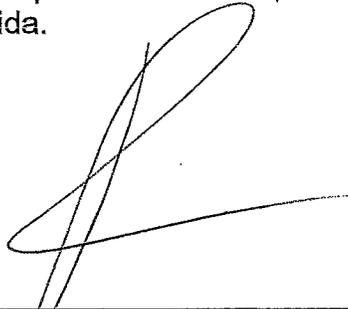
RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2017 JUN 28 11:00
702390

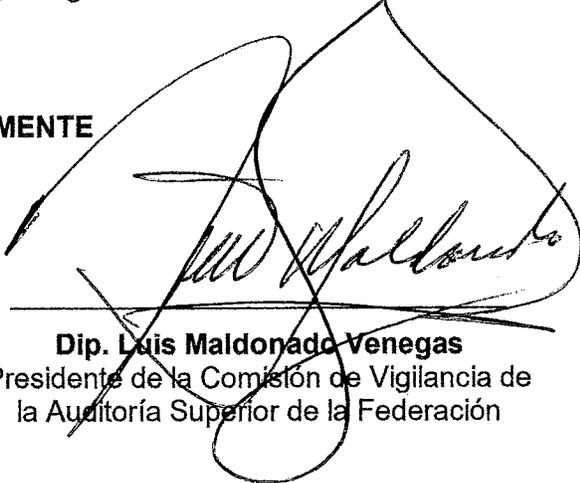
En referencia al proceso de designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, se informa que las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, han concluido con la responsabilidad que les señala el artículo 57 Ter, numeral 1, incisos e) a h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el apartado III, numeral 2 del "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el proceso y la convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2017, se adjuntan al presente, el dictamen con la lista de los candidatos aptos, así como los 42 expedientes de los mismos.

Sin más por el momento, reiteramos la seguridad de nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE


Dip. Rogério Castro Vázquez
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Anticorrupción


Dip. Luis Maldonado Venegas
Presidente de la Comisión de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

A las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, les corresponde emitir el dictamen derivado del “Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Estas Comisiones Unidas son competentes en virtud y con fundamento en el artículo 74 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad a los artículos 39 numeral 1 y 2 fracción L, 40 numeral 4, 57 Bis, y 57 Ter incisos e), f), g) y h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados

1 de 73

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Unidos Mexicanos; y del “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación”, para emitir el siguiente:

DICTAMEN

Estas Comisiones Dictaminadoras por cuestión de método, estudio y análisis, procedieron a dar cumplimiento a los elementos exigidos por el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sin embargo, en virtud de que este Dictamen no es consecuencia de una iniciativa, el orden es distinto al señalado, es decir, en algunas ocasiones en forma agrupada y en otras en lo individual. El dictamen se presenta conforme a la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el apartado de “**ANTECEDENTES**” se describe el procedimiento para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- II. En el apartado de “**MÉTODO DE TRABAJO Y ANÁLISIS**” se realiza una relatoría sobre el método de trabajo y análisis que siguieron estas Comisiones Unidas con respecto a dicho procedimiento.



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

III. El apartado de “**CONSIDERACIONES**” se expresan las razones que sustentan el listado de las candidatas y candidatos considerados como aptos a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de cada uno de los Organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación y que refieren el presente dictamen.

ANTECEDENTES

1. En el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015 se publicó el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Combate a la Corrupción*, en el cual se enuncia que, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión posee la facultad constitucional exclusiva de designar por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, a los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme lo establece su artículo 74 fracción VIII.

2. El 27 de enero del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En el primer párrafo del Artículo Segundo Transitorio del referido Decreto mandata que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, dentro de los 180 días siguiente de la publicación iniciará los procesos de designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos a los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les otorga autonomía y que ejerzan recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

3. El 28 de abril de 2017, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el “Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación”, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2017 (en lo sucesivo, el Acuerdo de la Convocatoria).

4. En el resolutivo Primero del Acuerdo de la Convocatoria se estableció lo siguiente:

“Se aprueba el proceso para la selección y designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación siguientes:

1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

2. *Comisión Federal de Competencia Económica.*
3. *Instituto Federal de Telecomunicaciones.*”

5. En el resolutivo Segundo, Apartado I, numeral 1 del Acuerdo de la Convocatoria se señala que los aspirantes deberán de cumplir con lo siguiente:

“Las y los aspirantes de esta convocatoria deberán cumplir y acreditar de manera debida, fehaciente y oportuna ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, los requisitos siguientes:

- a) Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y tener treinta y cinco años cumplidos el día de la designación;*
- b) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión por más de un año;*
- c) Contar al momento de su designación con una experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, auditoría gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;*
- d) Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con las actividades a que se refiere la fracción anterior, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;*
- e) Contar con reconocida solvencia moral;*
- f) No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al organismo para el que se esté concursando, o haber fungido como consultor o auditor externo del mismo al que se aspira, en lo individual durante ese periodo;*
- g) No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y*
- h) No haber sido Secretario de Estado, Procurador general de la República o de Justicia de alguna de las entidades federativas, Oficial Mayor de un ente público, Senador, Diputado Federal, gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación.”

Asimismo, el resolutivo Segundo, Apartado I, numeral 2 del Acuerdo de la Convocatoria señala que:

“Las y los aspirantes a ocupar la titularidad de los órganos internos de control de los organismos constitucionales del presente Acuerdo, dentro del plazo comprendido del 17 al 19 de mayo del 2017, con horario de las 10:00 a las 13:00 horas, y de las 16:00 a las 18:00 horas, deberán acudir personalmente o a través de un tercero con una carta poder notariada, a entregar a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, en las instalaciones ubicadas en el Salón Protocolo del Edificio “C” del palacio legislativo de San Lázaro, previa cita al teléfono 50-36-02-46 la documentación siguiente por duplicado:

- a) Carta solicitud de inscripción con firma autógrafa (conforme al formato publicado en el portal de internet de la Cámara de Diputados www.diputados.gob.mx);*
- b) Exposición de motivos de su aspiración;*
- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por el o la aspirante (conforme al formato publicado en el portal de internet de la Cámara de Diputados www.diputados.gob.mx);*
- d) Copia certificada del acta de nacimiento;*
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía;*
- f) Copia certificada del título profesional o de la cédula profesional;*
- g) Carta con firma autógrafa (conforme al formato publicado en el portal de internet de la Cámara de Diputados www.diputados.gob.mx), en la que él o la aspirante manifieste, bajo protesta a decir verdad, lo siguientes:*

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;*
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no internacional o imprudencial;*
- Haber residido en el país durante los últimos dos años, salvo el caso de ausencia en servicio de la República por un tiempo menor a seis meses;*
- No haber sido registrado como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular durante los cuatro años anteriores;*

6 de 73



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

- *No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años;*
- *No haberse desempeñado como Secretario de Estado, ni Procurador General de la República, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o sus equivalentes en alguna entidad federativa; Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ni Gobernador, ni secretario de Gobierno o su equivalente a nivel local, durante los cuatro años previos;*
- *Que toda la información que con motivo del procedimiento de elección a que se refiere la presente Convocatoria, ha proporcionado o llegue a proporcionar es veraz y toda la documentación que ha entregado o llegue a entregar es auténtica.*

h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos, deliberaciones y resoluciones de la presente convocatoria (conforme al formato publicado en el portal de internet de la Cámara de Diputados www.diputados.gob.mx);

Copia de uno o varios textos publicados de la auditoría exclusiva del aspirante, o un ensayo de auditoría propia, publicado o inédito, en un máximo de diez cuartillas, en relación con el proceso de creación del Sistema Nacional Anticorrupción y sus efectos en el sistema político mexicano. Dicho ensayo deberá entregarse en versión electrónica e impresa en dos tantos. (fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado 1.5);”

6. Del 17 al 19 de mayo de 2017 la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llevó a cabo la inscripción y el registro de aspirantes para ocupar los cargos de Titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos a los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les otorga autonomía ya citados.

7. Derivado de lo señalado en el resolutivo Segundo, Apartado I, numeral 4 del Acuerdo de la Convocatoria, y una vez concluido el plazo antes señalado, el día 22 de mayo de 2017 la Mesa Directiva entregó a las Comisiones Unidas 68 expedientes, correspondientes a cada uno de las y los aspirantes que presentaron su documentación:

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

# EXP.	PATERO	MATERO	NOMBRE	ORGANISMO
001	EVIA	RAMIREZ	MAXIMO ALBERTO	IFT
002	CASTELLANOS	RUEDA	MARYTELL	IFT
003	PACHECO	LOPEZ	JESUS ROLANDO	IFT
004	CARDENAS	ELIZONDO	FRANCISCO	INAI IFT
005	LEON	IBARRA	CLAUDIA ELENA	INAI COFECE IFT
006	GARCIA	PEREZ	EDGAR ARTURO	IFT
007	RIVA PALACIO	MARTINEZ	LEOPOLDO EUGENIO	IFT
008	CHAVEZ	SANCHEZ	JOSE GERARDO	INAI IFT
009	PAVON	JUAREZ	ERICKA	INAI COFECE IFT
010	RIVERA	ROBLES	CARMEN ADRIANA	IFT
011	RUIZ	MARTINEZ	ENRIQUE	IFT
012	DIAZ	OLIVERA	ARTURO ESTEBAN	INAI IFT
013	MORAN	ROEL	LUIS ALFONSO	INAI IFT
014	SANCHEZ	CARRANZA	GRICELDA	IFT
015	MOYADO	ESTRADA	FRANCISO	INAI
016	SERRANO	MENESES	ARTURO	INAI IFT
017	VAZQUEZ	POZAS	LUIS	INAI
018	ARTEAGA	SANTIAGO	CUTBERTO	COFECE
019	SALAZAR	AZCORRA	ROGER DANIEL	COFECE IFT
020	GUDIÑO	GALINDO	JULIAN JESUS	INAI COFECE IFT
021	TREVIÑO	PEÑA	DAVID	COFECE
022	CORONA	GUTIERREZ	LUCIANO CRISPIN	INAI COFECE IFT
023	DUARTE	DAVILA	JUAN MANUEL	INAI COFECE IFT
024	LOZANO	MOHENO	FRANCISCO JAVIER	IFT
025	PERDIGON	NIETO	JAIME ENRIQUE	IFT
026	FLORES	GARCIA	CARLOS ALBERTO	COFECE
027	LORENZO	ZAMUDIO	LETICIA	INAI COFECE IFT
028	LOPEZ	LERIN	RICARDO	INAI
029	OJEDA	DELGADO	RENE ANDRES FRANCISCO	INAI
030	PEREZ	SANTACRUZ	JULIO CESAR	IFT

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

031	BLANCO	MORENO	SARA	INAI
032	MARQUEZ	RUEDA	FABIAN ANTONIO	COFECE IFT
033	GONZALEZ	CANCINO	ERNESTO	IFT
034	ORTIZ	POZOS	RUBEN	INAI COFECE IFT
035	TEJEDA	REYES	MANUEL	INAI
036	HERNANDEZ	FERNANDEZ DEL CAMPO	JUVENTINO	INAI COFECE IFT
037	LATOURNERIE	ALBORES	FIDEL	INAI COFECE
038	DE LA SELVA	RUBIO	SERGIO IVAN	INAI COFECE IFT
039	VAZQUEZ	CASTELLANOS	RAYMUNDO	COFECE IFT
040	LUNA	GARCIA	LAURA	IFT
041	MAGAÑA	GONZALEZ	ROBERTO SANTIAGO	COFECE
042	GUTIERREZ	GONZALEZ	JUAN MARCOS	IFT
043	GREY	MENDEZ	ALFONSO	IFT
044	BACA	RIVERA	FERNANDO RENOIR	COFECE
045	NARVAEZ	BELLACETIN	GUILLERMO	COFECE
046	RIVERA	CERECEDO	ADRIANA	COFECE
047	LOAIZA	NUÑEZ	MANUEL	INAI COFECE IFT
048	GALLEGOS	SHIBYA	DIANA CONCEPCION	INAI
049	DURAN	ZARATE	ALEJANDRO	INAI COFECE
050	SANCHEZ	CURIEL	BEATRIZ MARIA	COFECE
051	CHAVEZ	ALMADA	EDUARDO	INAI COFECE IFT
052	AMAYA	MARTINEZ	SUSANA	INAI COFECE IFT
053	LUJAN	OLIVAS	CARLOS ARTURO	COFECE IFT
054	ARAU	HERMIDA	RAUL ALFONSO	IFT
055	MORENO	VELAZQUEZ	LUIS JESUS	INAI
056	MARTINEZ	DIAZ	JORGE LUIS	COFECE
057	CERVANTES	MARTINEZ	JAVIER	INAI COFECE IFT
058	LOPEZ	RUIZ	RICARDO GABRIEL	IFT
059	GAVIRA	SEGRESTE	GONZALO FRANCISO	IFT
060	GONZALEZ	LUNA	GUILLERMO	IFT
061	CASTRO	ROMAN	LUIS ALBERTO	IFT
062	MUÑOZ	GONZALEZ	ALINE LUCIE	IFT



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

063	RODRIGUEZ	BASURTO	SERGIO GUADALUPE	INAI
064	NEVAREZ	RASCON	REYNA CATALINA	COFECE
065	MEDINA	RODRIGUEZ	RAUL RIGOBERTO	INAI COFECE IFT
066	MIJANGOS	BORJA	MARIA DE LA LUZ	COFECE
067	GARCIA	GOMEZ	CLAUDIO	IFT
068	GALICIA	SANCHEZ	LETICIA	INAI

MÉTODO DE TRABAJO Y ANÁLISIS

8. El 24 de mayo de 2017 se aprobó el *Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativo a la transparencia, parlamento abierto y a la protección de datos personales de las y los aspirantes a Titulares de los órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación* (en lo sucesivo *Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas relativo a transparencia, parlamento abierto y protección de datos personales*), en el cual se establecieron los criterios generales para la revisión, acceso, transparencia y resguardo de los expedientes de las y los aspirantes.

En esa misma reunión se aprobó la *Tabla de Ruta Crítica para la dictaminación de la lista de los candidatos para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación* (en lo sucesivo, *Tabla de Ruta Crítica*):

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RESULTADOS ESPERADOS
22 MAYO	Recepción de expedientes de aspirantes registrados por la Mesa Directiva.	Presidencia de las Comisiones Unidas	Lista de expedientes
24 MAYO 11:00 hrs.	Reunión de Junta Directiva para informar de la recepción de los expedientes y aprobación de la metodología para la revisión de expedientes.	Juntas Directivas de las Comisiones Unidas	Ruta Critica
24-30 MAYO	Revisión de expedientes.	Diputados de las Comisiones y personal designado por oficio	Borrador de la lista de expedientes que cumplen los requisitos de la Constitución y las leyes aplicables.
31 MAYO 11:00 hrs.	Reunión para determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.	Juntas Directivas	Lista de expedientes que cumplen los requisitos de la Constitución y las leyes aplicables.
1 JUNIO	Prevención a los aspirantes mediante publicación en la página de internet en la Cámara de Diputados, para solventar las	Presidencia de las Comisiones	

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

	observaciones a los requisitos.		
5-7 JUNIO	Recepción de documentos faltantes con un horario de 10:00 a las 15:00 horas.	Presidencia de las Comisiones	
8 JUNIO 11:00 hrs.	Elaborar y aprobar un acuerdo que contenga: el listado con aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, el día, la hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones y la dinámica de las mismas y el plazo con que cuentan los aspirantes cuya solicitud haya sido desechada, para recoger su documentación y fecha límite para ello.	Juntas Directivas	Acuerdo
12-23	Comparecencias de los aspirantes a Titulares de los Órganos Internos de Control.	Diputados	Lista de aspirantes aptos
27 JUNIO 11:00 am	Aprobar y remitir a la JUCOPO el dictamen con la lista de los candidatos aptos para	Comisiones Unidas	Dictamen



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

	ocupar los cargos a Titulares de los Órganos Internos de Control.		
--	-------------------------------------------------------------------	--	--

9. Asimismo, y de conformidad al resolutivo Segundo, Apartado I, numeral 4 del Acuerdo de la Convocatoria, se señala que:

“4. ... las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las cuales por conducto de sus Juntas Directivas sesionarán de manera conjunta en las fechas 23 de mayo al 2 de junio de 2017 para realizar la revisión correspondiente a efecto de determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo por la Constitución y las leyes correspondientes.”

Por lo que, los expedientes fueron revisados los días 25, 26 y 29 de mayo del presente año, de conformidad al *Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas relativo a transparencia, parlamento abierto y protección de datos personales*. Para realizar la verificación de la documentación entregada por las y los aspirantes, se utilizó el *Formato de verificación de la documentación* que se presenta en los anexos (Anexo 1).

10. El 24 de mayo de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el cual se solicita a los aspirantes en el proceso de designación de Titulares de Órganos Internos de Control de organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, presenten misiva en la que manifiesten su declaración de intereses”*.



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

11. El 30 de mayo de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita a los aspirantes en el proceso de designación de titulares de Órganos Internos de Control de organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, para que den cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g) del Apartado I de la Convocatoria”*.

12. El 31 de mayo de 2017, las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, tuvieron a bien emitir la lista de aspirantes con prevención, con base en los dos Acuerdos de la Junta de Coordinación Política arriba citados, y de conformidad al resolutivo Segundo, Apartado I, numerales 4 y 5 del Acuerdo de la Convocatoria, que señalan lo siguiente:

“4. Concluido el plazo señalado en el numeral 2 anterior, la Mesa Directiva remitirá los expedientes correspondientes a cada aspirante con la documentación presentada, a las presidencias de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, las cuales por conducto de sus Juntas Directivas sesionarán de manera conjunta en las fechas 23 de mayo al 2 de junio de 2017 para realizar la revisión correspondiente a efecto de determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo por la Constitución y las leyes correspondientes.

5. En el supuesto que él o la aspirante no presente alguno de los documentos referidos en el numeral 2 anterior, las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas referidas en el numeral anterior, prevendrán al aspirante mediante publicación en la página de internet de la Cámara de Diputados, a efecto de que solvante la falta observada. Únicamente los aspirantes que hayan entregado su documentación dentro del plazo previsto en el mismo numeral 2 de la presente convocatoria y que hayan sido prevenidos de falta de documentación, podrán entregarla a la



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

*Presidencia de las Comisiones Unidas, del 5 al 7 de junio, con horario de las
10:00 a las 15:00 horas.*

Quedando la citada lista de la siguiente manera:

# EXP.	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	ORGANISMO	DOCUMENTOS A SOLVENTAR
001	EVIA	RAMIREZ	MAXIMO ALBERTO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
002	CASTELLANOS	RUEDA	MARYTELL	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Copia certificada de título o cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
003	PACHECO	LOPEZ	JESUS ROLANDO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum vitae en formato de la Cámara de Diputados con firma autógrafa (2) • Ensayo o texto publicado debidamente firmado (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
004	CARDENAS	ELIZONDO	FRANCISCO	INAI IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
005	LEON	IBARRA	CLAUDIA ELENA	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
006	GARCIA	PEREZ	EDGAR ARTURO	IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) • Cédula profesional licenciatura (1) • Cédula profesional maestría (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
007	RIVA PALACIO	MARTINEZ	LEOPOLDO EUGENIO	IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
008	CHAVEZ	SANCHEZ	JOSE GERARDO	INAI IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
009	PAVON	JUAREZ	ERICKA	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
010	RIVERA	ROBLES	CARMEN ADRIANA	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
011	RUIZ	MARTINEZ	ENRIQUE	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
012	DIAZ	OLIVERA	ARTURO ESTEBAN	INAI IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
013	MORAN	ROEL	LUIS ALFONSO	INAI IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo en formato digital (2) • Ensayo impreso con firma autógrafa (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
014	SANCHEZ	CARRANZA	GRICELDA	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
015	MOYADO	ESTRADA	FRANCISO	INAI	<ul style="list-style-type: none"> • Copia certificada de acta de nacimiento (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
016	SERRANO	MENESES	ARTURO	INAI IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
017	VAZQUEZ	POZAS	LUIS	INAI	<p>Copias certificadas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (2) • Credencial para votar (2) • Título o cédula profesional (2) • Curriculum vitae en formato de la Cámara de Diputados con foto reciente y firma autógrafa (2) • Ensayo en formato digital (2) • Exposición de motivos (2)

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
018	ARTEAGA	SANTIAGO	CUTBERTO	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
019	SALAZAR	AZCORRA	ROGER DANIEL	COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
020	GUDIÑO	GALINDO	JULIAN JESUS	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
021	TREVIÑO	PEÑA	DAVID	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
022	CORONA	GUTIERREZ	LUCIANO CRISPIN	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
023	DUARTE	DAVILA	JUAN MANUEL	INAI COFECE IFT	Copia certificada de: <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) (el registro del INE arroja que los datos de la clave de elector de la credencial son incorrectos) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
024	LOZANO	MOHENO	FRANCISCO JAVIER	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
025	PERDIGON	NIETO	JAIME ENRIQUE	IFT	Copia certificada de: <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Ensayo en formato digital (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
026	FLORES	GARCIA	CARLOS ALBERTO	COFECE	Copia certificada de:

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
027	ZAMUDIO	LORENZO	LETICIA	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
028	LOPEZ	LERIN	RICARDO	INAI	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
029	OJEDA	DELGADO	RENE ANDRES FRANCISCO	INAI	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir fotografía reciente a Curriculum vitae en formato de la Cámara de Diputados con firma autógrafa (2) <p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) • Título o cédula profesional (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
030	PEREZ	SANTACRUZ	JULIO CESAR	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
031	BLANCO	MORENO	SARA	INAI	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
032	MARQUEZ	RUEDA	FABIAN ANTONIO	COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
033	GONZALEZ	CANCINO	ERNESTO	IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento (1) Credencial para votar (1) Título y cédula profesional (1) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
034	ORTIZ	POZOS	RUBEN	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
035	TEJEDA	REYES	MANUEL	INAI	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (2) • Credencial para votar (2) • Título profesional (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
036	HERNANDEZ	FERNANDEZ DEL CAMPO	JUVENTINO	INAI COFECE IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (2) • Título y cédula profesional (2) • Copia de textos publicados anteriormente o ensayo publicado o inédito con firma (impreso y digital) (2) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
037	LATOURNERIE	ALBORES	FIDEL	INAI COFECE	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
038	DE LA SELVA	RUBIO	SERGIO IVAN	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
039	VAZQUEZ	CASTELLANOS	RAYMUNDO	COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
040	LUNA	GARCIA	LAURA	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
041	MAGAÑA	GONZALEZ	ROBERTO SANTIAGO	COFECE	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento (2) Credencial para votar (2) Título o cedula profesional (2) Completar Curriculum vitae (2) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

042	GUTIERREZ	GONZALEZ	JUAN MARCOS	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
043	GREY	MENDEZ	ALFONSO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
044	BACA	RIVERA	FERNANDO RENOIR	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
045	NARVAEZ	BELLACETIN	GUILLERMO	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
046	RIVERA	CERECEDO	ADRIANA	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
047	LOAIZA	NUÑEZ	MANUEL	INAI COFECE IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento (1) Ensayo en formato digital (2)

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
048	GALLEGOS	SHIBYA	DIANA CONCEPCIÓN	INAI	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
049	DURAN	ZARATE	ALEJANDRO	INAI COFECE	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (1) • Título profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
050	SANCHEZ	CURIEL	BEATRIZ MARIA	COFECE	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
051	CHAVEZ	ALMADA	EDUARDO	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					<ul style="list-style-type: none"> • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
052	AMAYA	MARTINEZ	SUSANA	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
053	LUJAN	OLIVAS	CARLOS ARTURO	COFECE IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) • Título profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
054	ARAU	HERMIDA	RAUL ALFONSO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
055	MORENO	VELAZQUEZ	LUIS JESUS	INAI	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento (1) • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
056	MARTINEZ	DIAZ	JORGE LUIS	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
057	CERVANTES	MARTINEZ	JAVIER	INAI COFECE IFT	<ul style="list-style-type: none"> Incluir fotografía reciente a Curriculum vitae (2) Carta bajo protesta de decir verdad en formato de Cámara (2) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
058	LOPEZ	RUIZ	RICARDO GABRIEL	IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Credencial para votar (2) Copia de textos publicados anteriormente o ensayo publicado o inédito con firma (impreso y digital) (2) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
059	GAVIRA	SEGRESTE	GONZALO FRANCISCO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2,

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

					inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
060	GONZALEZ	LUNA	GUILLERMO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
061	CASTRO	ROMAN	LUIS ALBERTO	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
062	MUÑOZ	GONZALEZ	ALINE LUCIE	IFT	<ul style="list-style-type: none"> Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
063	RODRIGUEZ	BASURTO	SERGIO GUADALUPE	INAI	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de motivos (2) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
064	NEVAREZ	RASCON	REYNA CATALINA	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> Copia certificada de acta de nacimiento (2) Misiva de declaración de intereses Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

065	MEDINA	RODRIGUEZ	RAUL RIGOBERTO	INAI COFECE IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (2) • Cédula profesional (2) • Copia de textos publicados anteriormente o ensayo publicado o inédito con firma (2) (impreso y digital) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
066	MIJANGOS	BORJA	MARIA DE LA LUZ	COFECE	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
067	GARCIA	GOMEZ	CLAUDIO	IFT	<p>Copia certificada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar (1) • Cédula profesional (1) • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria
068	GALICIA	SANCHEZ	LETICIA	INAI	<ul style="list-style-type: none"> • Misiva de declaración de intereses • Carta cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del Apartado I de la Convocatoria



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

13. El 30 de mayo de 2017, mediante oficio JCP/JAGP/AMF/1445/29052017, con referencia 2702, José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, remitió a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Mtro. Isaac Rojkind Orleansky, petición suscrita por la C. Carmen Adriana Rivera Robles aspirante en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de Organismos Autónomos, en el que solicitaba la interpretación en relación a “Actualización: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a la declaración de conflictos de intereses de aspirantes”.

El 30 de mayo de 2017, mediante oficio JCP/JAGP/AMF/1443/29052017, con referencia 2702, José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, remitió a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Mtro. Isaac Rojkind Orleansky, petición suscrita por el C. Enrique Ruíz Martínez aspirante en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de Organismos Autónomos, en el que solicitó que se le precisará la trascendencia de ocupar un cargo directivo en los Organismos con Autonomía Constitucional.

En fecha 02 de Junio de 2017, mediante oficio CU-TA-CVASF/LXIII-006/2017, los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción,



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Mtro. Isaac Rojkind Orleansky, dan respuesta al Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la petición de la C. Carmen Adriana Rivera Robles y el C. Enrique Ruíz Martínez, aspirantes en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de Organismos Autónomos.

El 02 de Junio de 2017, mediante oficio JCP/JAGP/AMF/1475/02062017, con referencia 2702, José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, remitió a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Lic. Isaac Rojkind Orleansky, petición suscrita por el C. Cutberto Arteaga Santiago aspirante en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de organismos autónomos, en el que se solicitó la interpretación en relación a “Actualización: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a la declaración de conflictos de intereses de aspirantes”.

El 02 de Junio de 2017, mediante oficio JCP/JAGP/AMF/1475/02062017, con referencia 2702, José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, remitió a los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Lic. Isaac Rojkind Orleansky, petición suscrita por el C. Roger Daniel Salazar Azcorra aspirante en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de Organismos



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Autónomos, en el que se solicitó la interpretación en relación a “Actualización: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a la declaración de conflictos de intereses de aspirantes”.

En fecha 06 de Junio de 2017, los Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Mtra. Mayra Olegaria de Jesús Chim Kantún y Lic. Isaac Rojkind Orleansky, dan respuesta al Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, relativo a las peticiones de los CC. Roger Daniel Salazar Azcorra y Cutberto Arteaga Santiago, aspirantes en el proceso de designación de Órganos Internos de Control de Organismos Autónomos.

14. Del 05 al 07 de junio de 2017 las Presidencias de las Comisiones Unidas recibieron la documentación entregada por las y los aspirantes que fueron prevenidos. De un total de 68 aspirantes, 4 aspirantes no se presentaron, y por lo tanto no atendieron las prevenciones que les fueron indicadas. Por lo que, de conformidad con el resolutive Segundo, Apartado I, numeral 6 del Acuerdo de la Convocatoria, su solicitud de registro se tuvo por no admitida. Mientras que las solicitudes de las y los aspirantes que no cumplieron con los requisitos establecidos en las leyes, de conformidad con lo señalado en el resolutive Segundo, Apartado I, numeral 7, fueron desechadas. En total 12 solicitudes fueron no admitidas o desechadas.

Se hace constar que, el 07 de junio de 2017, durante el proceso de recepción de documentación faltante, las Presidencias de las Comisiones Unidas recibieron oficio



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

del aspirante Arturo Meneses Serrano mediante el cual expresó su decisión de retirar su candidatura para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manteniendo su aspiración para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

15. El 07 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aclara el criterio que debe de prevalecer para la selección y designación de titulares de Órganos Internos de Control de organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos”*, que señala la prevalencia del criterio enunciado en el Apartado I, numeral 1 inciso h), por estar ajustado a los requisitos que deben cumplir los aspirantes de conformidad a las leyes en la materia.

16. El 08 de junio de 2017, las Comisiones Unidas aprobaron el *Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que emiten la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos señalados en las leyes y formato de las comparecencias para designar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación*, el cual fue publicado el 09 de junio de 2017 en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en el Diario Oficial de la Federación.



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

Después de realizar una revisión minuciosa de los expedientes, las Comisiones Unidas determinaron que solo 56 aspirantes entregaron la documentación requerida y cumplieron con los requisitos señalados en la Convocatoria.

En el resolutivo Tercero del Acuerdo citado, se establecieron los días y horarios de las comparecencias de las y los aspirantes admitidos, quedando de la siguiente manera:

Turno	Horario	Nombre del aspirante	Expediente	Organismo
LUNES 12 DE JUNIO				
1	09:00 a 09:30	EVIA RAMIREZ, MAXIMO ALBERTO	001	IFT
2	09:30 a 10:00	CASTELLANOS RUEDA, MARYTELL	002	IFT
3	10:00 a 10:30	GARCIA PÉREZ, EDGAR ARTURO	006	IFT
4	10:30 a 11:00	RIVA PALACIO MARTINEZ, LEOPOLDO EUGENIO	007	IFT
5	11:00 a 11:30	RUIZ MARTINEZ, ENRIQUE	011	IFT
6	11:30 a 12:00	SÁNCHEZ CARRANZA, GRICELDA	014	IFT
7	12:00 a 12:30	LOZANO MOHENO, FRANCISCO JAVIER	024	IFT
8	12:30 a 13:00	PERDIGON NIETO, JAIME ENRIQUE	025	IFT
9	13:00 a 13:30	PÉREZ SANTACRUZ, JULIO CÉSAR	030	IFT
10	13:30 a 14:00	GONZÁLEZ CANCINO, ERNESTO	033	IFT
11	14:00 a 14:30	LUNA GARCÍA, LAURA	040	IFT
12	16:30 a 17:00	GUTIERREZ GONZÁLEZ, JUAN MARCOS	042	IFT
13	17:00 a 17:30	GREY MÉNDEZ, ALFONSO	043	IFT
14	17:30 a 18:00	ARAU HERMIDA, RAÚL ALFONSO	054	IFT
MARTES 13 DE JUNIO				
1	09:00 a 09:30	LÓPEZ RUÍZ, RICARDO GABRIEL	058	IFT
2	09:30 a 10:00	GAVIRA SEGRESTE, GONZALO FRANCISCO	059	IFT

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

3	10:00 a 10:30	GONZÁLEZ LUNA, GUILLERMO	060	IFT
4	10:30 a 11:00	CASTRO ROMÁN, LUIS ALBERTO	061	IFT
5	11:00 a 11:30	GARCÍA GÓMEZ, CLAUDIO	067	IFT
6	11:30 a 12:00	MOYADO ESTRADA, FRANCISCO	015	INAI
7	12:00 a 12:30	VÁZQUEZ POZAS, LUIS	017	INAI
8	12:30 a 13:00	LÓPEZ LERÍN, RICARDO	028	INAI
9	13:00 a 13:30	OJEDA DELGADO, RENÉ ANDRÉS FRANCISCO	029	INAI
10	13:30 a 14:00	TEJEDA REYES, MANUEL	035	INAI
11	14:00 a 14:30	GALLEGOS SHIBYA, DIANA CONCEPCIÓN	048	INAI
12	16:30 a 17:00	MORENO VELÁZQUEZ, LUIS JESÚS	055	INAI
13	17:00 a 17:30	RODRÍGUEZ BASURTO, SERGIO GUADALUPE	063	INAI
14	17:30 a 18:00	GALICIA SÁNCHEZ, LETICIA	068	INAI

LUNES 19 DE JUNIO

1	09:00 a 09:30	SERRANO MENESES, ARTURO	016	INAI
2	09:30 a 10:00	ARTEAGA SANTIAGO, CUTBERTO	018	COFECE
3	10:00 a 10:30	TREVIÑO PEÑA, DAVID	021	COFECE
4	10:30 a 11:00	BACA RIVERA, FERNANDO RENOIR	044	COFECE
5	11:00 a 11:30	NARVAEZ BELLACETIN, GUILLERMO	045	COFECE
6	11:30 a 12:00	SÁNCHEZ CURIEL, BEATRIZ MARÍA	050	COFECE
7	12:00 a 12:30	MARTÍNEZ DÍAZ, JORGE LUIS	056	COFECE
8	12:30 a 13:00	NEVAREZ RASCÓN, REYNA CATALINA	064	COFECE
9	13:00 a 13:30	MIJANGOS BORJA, MARÍA DE LA LUZ	066	COFECE
10	13:30 a 14:00	LATOURNERIE ALBORES, FIDEL	037	INAI-COFECE
11	14:00 a 14:30	DURÁN ZARATE, ALEJANDRO	049	INAI-COFECE
12	16:30 a 17:00	CARDENAS ELIZONDO, FRANCISCO	004	INAI-IFT
13	17:00 a 17:30	CHÁVEZ SÁNCHEZ, JOSÉ GERARDO	008	INAI-IFT
14	17:30 a 18:00	MORÁN ROEL, LUIS ALFONSO	013	INAI-IFT

MARTES 20 DE JUNIO

1	09:00 a 09:30	SALAZAR AZCORRA, ROGER DANIEL	019	COFECE-IFT
2	09:30 a 10:00	MARQUEZ RUEDA, FABIAN ANTONIO	032	COFECE-IFT



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

3	10:00 a 10:30	VÁZQUEZ CASTELLANOS, RAYMUNDO	039	COFECE-IFT
4	10:30 a 11:00	LUJÁN OLIVAS, CARLOS ARTURO	053	COFECE-IFT
5	11:00 a 11:30	LEÓN IBARRA, CLAUDIA ELENA	005	INAI-COFECE-IFT
6	11:30 a 12:00	PAVÓN JUÁREZ, ERICKA	009	INAI-COFECE-IFT
7	12:00 a 12:30	GUDIÑO GALINDO, JULIÁN JESÚS	020	INAI-COFECE-IFT
8	12:30 a 13:00	CORONA GUTIERREZ, LUCIANO CRISPIN	022	INAI-COFECE-IFT
9	13:00 a 13:30	DUARTE DÁVILA, JUAN MANUEL	023	INAI-COFECE-IFT
10	13:30 a 14:00	ORTÍZ POZOS, RUBÉN	034	INAI-COFECE-IFT
11	14:00 a 14:30	LOAIZA NÚÑEZ, MANUEL	047	INAI-COFECE-IFT
12	16:30 a 17:00	CHÁVEZ ALMADA, EDUARDO	051	INAI-COFECE-IFT
13	17:00 a 17:30	AMAYA MARTÍNEZ, SUSANA	052	INAI-COFECE-IFT
14	17:30 a 18:00	CERVANTES MARTÍNEZ, JAVIER	057	INAI-COFECE-IFT

Asimismo, el resolutivo Cuarto del citado Acuerdo señala que:

"Las y los aspirantes comparecerán ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, conforme al siguiente formato:

I. Los y las aspirantes deberán presentarse en el lugar donde se realizarán las comparecencias con una anticipación a su turno de 60 minutos, ya que las mismas serán desahogadas de forma continua. Cada aspirante tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para realizar una exposición sobre los siguientes temas: a) los principales puntos de su proyecto de trabajo de llegar al o los cargos a que aspira, b) las razones que justifiquen su idoneidad para ocupar dicho cargo o cargos; y c) un breve análisis de los retos y alcances de las nuevas leyes anticorrupción en los Órganos Internos de Control.

II. Transcurrido este tiempo, las Diputadas y Diputados de ambas Comisiones podrán formular preguntas al aspirante hasta por 2 minutos, quién deberá dar respuesta a las mismas en una sola intervención de 10 minutos. Las preguntas se desahogarán en el siguiente orden:

- a) Diputado independiente.*
- b) Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.*
- c) Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.*
- d) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.*
- e) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.*

37 de 73

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

- f) Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*
- g) Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*
- h) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*
- i) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

III. A las comparecencias podrán asistir las y los Diputados Federales que así lo consideren y podrán formular preguntas, en los términos señalados en el inciso anterior.

Las comparecencias serán públicas, grabadas y transmitidas por el Canal del Congreso.”

17. Previo a la realización de las comparecencias, las Secretarías Técnicas de las Comisiones Unidas entregaron a las Diputadas y Diputados integrantes un Formato de Cédulas, con la información curricular relevante de cada uno de las y los aspirantes que fueron entrevistados (Ver formato de Cédula en Anexo 2).

CONSIDERACIONES

I. La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 57 Bis faculta a la Cámara de Diputados de conformidad a la fracción VIII del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a *designar con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes a los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, y que de conformidad con el Acuerdo de la Convocatoria corresponde a los siguientes Organismos:*



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Comisión Federal de Competencia Económica.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones.

II. El artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su numeral 1 incisos h) e i), señalan que:

“h) Una vez que se hayan desahogado las comparecencias, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, sesionarán de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ser votados por la Cámara, y que se hará llegar a la Junta de Coordinación Política;”

Asimismo, el inciso i), que:

“i) Los Grupos Parlamentarios, a través de la Junta de Coordinación Política determinarán por el más amplio consenso posible y atendiendo a las consideraciones y recomendaciones que establezca el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la propuesta del nombre del candidato a titular del Órgano Interno de Control que corresponda;”

III. De conformidad con el resolutivo Segundo, Apartado III, numerales 1 y 2, del Acuerdo de la Convocatoria estas Comisiones Unidas deberán de:



COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

- 1. Una vez que se hayan desahogado las comparecencias, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, sesionarán de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ser votados por la Cámara, y que se haga llegar a la Junta de Coordinación Política.*
- 2. El 28 de junio de 2017, las Comisiones Unidas remitirán a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el dictamen con la lista de candidatos aptos, el cual se deberá acompañar de los expedientes de los mismos.*

IV. Para la elaboración de la lista de las y los candidatos aptos a ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica, y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, estas Comisiones Unidas consideraron lo señalado en el Acuerdo de Convocatoria, en el Apartado I y II, numeral 1 incisos a) y b), que enuncian:

- 1. Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la federación analizarán la información y documentación presentada por las y los aspirantes y realizarán las comparecencias referidas en el numeral 8 del inciso 3 del apartado anterior, a fin de:*
 - a) Verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la presente convocatoria;*
 - b) Integrar una lista de candidatos aptos para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de control, materia del presente Acuerdo.*

Asimismo, lo que mandatan:



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

a) La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que establece los requisitos que debe cumplir el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT):

Artículo 36. *El titular del Órgano Interno de Control deberá reunir los siguientes requisitos:*

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;*
- II. Tener por lo menos treinta y cinco años cumplidos el día de la designación;*
- III. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión;*
- IV. No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República o de Justicia de alguna de las entidades federativas, Oficial Mayor de un ente público, Senador, Diputado Federal, Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación;*
- V. Contar al momento de su designación con una experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos;*
- VI. Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;*
- VII. Contar con reconocida solvencia moral;*
- VIII. No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto o haber fungido como consultor o auditor externo del Instituto*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

en lo individual durante ese periodo o haber prestado los servicios referidos a un agente regulado por esta Ley;

IX. *No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y*

X. *No haber ocupado ningún cargo directivo o haber representado de cualquier forma los intereses de algún agente regulado durante los cuatro años previos a su nombramiento.*

b) La Ley Federal de Competencia Económica que establece los requisitos que debe cumplir el Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE):

Artículo 41. *El titular del Órgano Interno de Control deberá reunir los siguientes requisitos*

I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y tener treinta y cinco años cumplidos el día de la designación;

II. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión por más de un año;

III. Contar al momento de su designación con una experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, auditoría gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;

IV. Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con las actividades a que se refiere la fracción anterior, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;

V. Contar con reconocida solvencia moral;

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

- VI. No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Comisión, o haber fungido como consultor o auditor externo de la Comisión en lo individual durante ese periodo o haber prestado los servicios referidos a un agente regulado por la legislación correspondiente a la Comisión;*
- VII. No haber ocupado ningún cargo directivo o haber representado de cualquier forma los intereses regulados por la legislación correspondiente a la Comisión, durante los cuatro años previos a su nombramiento;*
- VIII. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y*
- IX. No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República o de Justicia de alguna de las entidades federativas, Oficial Mayor de un ente público, Senador, Diputado Federal, Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación.*

c) La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece los requisitos que debe cumplir el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI):

Artículo 52. *Para ser Titular del Órgano Interno de Control se deberán cubrir los siguientes requisitos:*

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;*

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

- II. Tener por lo menos treinta y cinco años cumplidos el día de la designación;*
- III. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión;*
- IV. No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República o de Justicia de la Ciudad de México o de alguna de las entidades federativas, Oficial Mayor de un ente público, Senador, Diputado Federal, Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación;*
- V. Contar al momento de su designación con una experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos;*
- VI. Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;*
- VII. Contar con reconocida solvencia moral;*
- VIII. No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos que hubieren prestado sus servicios al Instituto o haber fungido como consultor o auditor externo del Instituto en lo individual durante ese periodo, y*
- IX. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.*

V. Con fecha 27 de junio de 2017, las y los Diputados de estas Comisiones Unidas aprobaron el Acuerdo acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se establece el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en los siguientes términos:

“ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR Y REVISAR LOS EXPEDIENTES Y ENTREVISTAS PARA LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTENGA LA LISTA DE CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 74 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 57 Ter, numeral 1, inciso h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Apartado III, numeral 1 de la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, y

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

CONSIDERANDO

- 1. Que el 28 de abril de 2017, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el “Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación”, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2017.*
- 2. Que del 17 al 19 de mayo de 2017, se llevó a cabo la inscripción y registro de aspirantes para ocupar los cargos de Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- 3. Que el 22 de mayo de 2017, la Mesa Directiva entregó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, 68 expedientes correspondientes a cada uno de los aspirantes que presentaron su documentación.*
- 4. Que el 25, 26 y 29 de mayo del año en curso, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, realizaron la revisión de los expedientes a efecto de determinar aquellos aspirantes que acreditaran el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo, de conformidad con la Constitución, las leyes y la Convocatoria respectiva.*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

5. Que el 09 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que emiten la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos señalados en las leyes y formato de las comparecencias para designar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.”

Dicho Acuerdo contiene el nombre de los 56 aspirantes que pasaban a la etapa de comparecencias, mismas que tuvieron lugar el lunes 12, martes 13, lunes 19 y martes 20 de junio del año en curso.

6. Que habiendo concluido las comparecencias, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, deben sesionar de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ser votados por la Cámara, y que se hará llegar a la Junta de Coordinación Política.

7. Que con la finalidad de dar continuidad al orden y organización que se ha tenido en el procedimiento para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como para dar cumplimiento a lo mandado en el artículo 57 Ter, numeral 1, inciso h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que estas Comisiones Unidas “...sesionarán de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y

47 de 73

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

*entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la **lista de candidatos aptos** para ser votados por la Cámara, y que se hará llegar a la Junta de Coordinación Política”, se propone el siguiente:*

ACUERDO

PRIMERO. *Se aprueba el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos que deberá remitirse a la Junta de Coordinación Política.*

SEGUNDO. *El procedimiento se desarrollará de conformidad con las etapas siguientes:*

I. Se distribuirá a cada Diputada y Diputado integrante de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, una ficha (Anexo I) que contendrá la lista de aspirantes y número de registro por cada Organismo Constitucionalmente Autónomo.

II. Las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, anotarán los aspectos positivos de cada criterio (idoneidad, perfil, contenido del ensayo y exposición en comparecencia), señalando en la ficha exclusivamente los elementos que se encuentran plenamente satisfechos.

Efectuado lo anterior, cada Grupo Parlamentario y el Diputado Independiente integrarán una ficha (Anexo II) con los aspirantes que hayan cumplido la totalidad de los aspectos de los criterios valorados.

*III. Para efectos del numeral anterior, se declarará en receso la sesión de
48 de 73*

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a fin de que los Grupos Parlamentarios y el Diputado Independiente procedan a llenar las fichas respectivas. El receso no podrá exceder de dos horas.

IV. Una vez reanudada la sesión, un representante por Grupo Parlamentario y el Diputado Independiente depositarán en una urna transparente, colocada para tal efecto en el lugar donde se encuentre desarrollando la sesión de Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, un sobre cerrado con la ficha a que hace referencia el segundo párrafo del numeral II.

V. A continuación, los secretarios técnicos, en presencia de las y los Diputados integrantes las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, procederán a la apertura de los sobres para realizar el cómputo para la integración de la lista de aspirantes aptos que se incluirá en el dictamen que se remitirá a la Junta de Coordinación Política.

TERCERO. *Las fichas que se utilizarán por las y los Diputados integrantes, así como por los Grupos Parlamentarios y el Diputado Independiente, deberán contener el nombre y número de registro de los aspirantes por Organismo Constitucionalmente Autónomo y una casilla por cada criterio a valorar (idoneidad, perfil, contenido del ensayo y exposición en comparecencia), de acuerdo con el Anexo I y II.*

CUARTO. *El procedimiento enunciado en el “Acuerdo Segundo” no restringe discusión de la valoración y evaluación que las Diputadas y Diputados realicen para*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

la selección de los aspirantes en la sesión de la aprobación del Dictamen correspondiente.

QUINTO. *Lo no previsto en el presente Acuerdo, será resuelto por estas Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.*

ANEXOS I y II.

ANEXO I

PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. (2017)

INAI

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
004	Francisco Cárdenas Elizondo *				
005	Claudia Elena León Ibarra***				
008	José Gerardo Chávez Sánchez *				
009	Ericka Pavón Juárez ***				
013	Luis Alfonso Morán Roel *				
015	Francisco Moyado Estrada				
016	Arturo Serrano Meneses				
017	Luis Vázquez Pozas				
020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
022	Luciano Crispín Corona ***				



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
028	Ricardo López Lerín				
029	René Andrés Francisco Ojeda Delgado				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
035	Manuel Tejeda Reyes				
037	Fidel Latournerie Albores **				
047	Manuel Loaiza Núñez ***				
048	Diana Concepción Gallegos Shibya				
049	Alejandro Duran Zarate **				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				
055	Luis Jesús Moreno Velázquez				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
063	Sergio Guadalupe Rodríguez Basurto				
068	Leticia Galicia Sánchez				

*Se registró como candidato a IFETEL / INAI

** Se registró como candidato a INAI / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

**ANEXO I
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.
(2017)**

COFECE

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
005	Claudia Elena León Ibarra***				
009	Ericka Pavón Juárez ***				
018	Cutberto Arteaga Santiago				
019	Roger Daniel Salazar Azcorra*				
020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
021	David Treviño Peña				
022	Luciano Crispín Corona ***				
023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
032	Fabián Antonio Márquez Rueda *				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
037	Fidel Latournerie Albores **				
039	Raymundo Vázquez Castellanos *				
044	Fernando Renoir Baca Rivera				
045	Guillermo Narváez Bellacetin				
047	Manuel Loiza Núñez ***				
049	Alejandro Duran Zarate **				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

050	Beatriz María Sánchez Curiel				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				
053	Carlos Arturo Lujan Olivas *				
056	Jorge Luis Martínez Díaz				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
064	Reyna Catalina Nevarez Rascón				
066	María De La Luz Mijangos Borja				

*Se registró como candidato a IFETEL / COFECE

** Se registró como candidato a INAI / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE

**ANEXO I
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES. (2017)
IFT**

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
001	Máximo Alberto Evia Ramírez				
002	Marytell Castellanos Rueda				
004	Francisco Cárdenas Elizondo *				
005	Claudia Elena León Ibarra***				
006	Edgar Arturo García Pérez				
007	Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez				
008	José Gerardo Chávez Sánchez *				
009	Ericka Pavón Juárez ***				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

011	Enrique Ruíz Martínez				
013	Luis Alfonso Morán Roel *				
014	Gricelda Sánchez Carranza				
019	Roger Daniel Salazar Azcorra**				
020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
022	Luciano Crispín Corona ***				
023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
024	Francisco Javier Lozano Moheno				
025	Jaime Enrique Perdigón Nieto				
030	Julio César Pérez Santacruz				
032	Fabián Antonio Márquez Rueda **				
033	Ernesto González Cancino				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
039	Raymundo Vázquez Castellanos **				
040	Laura Luna García				
042	Juan Marcos Gutiérrez González				
043	Alfonso Grey Méndez				
047	Manuel Loiza Núñez ***				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				
053	Carlos Arturo Lujan Olivas **				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

054	Raúl Alfonso Arau Hermida				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
058	Ricardo Gabriel López Ruiz				
059	Gonzalo Francisco Gavira Segreste				
060	Guillermo González Luna				
061	Luis Alberto Castro Román				
067	Claudio García Gómez				

*Se registró como candidato a IFETEL / INAI

**Se registró como candidato a IFETEL / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE

**ANEXO II
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. (2017)
INAI**

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
004	Francisco Cárdenas Elizondo *				
005	Claudia Elena León Ibarra***				
008	José Gerardo Chávez Sánchez *				
009	Ericka Pavón Juárez ***				
013	Luis Alfonso Morán Roel *				
015	Francisco Moyado Estrada				
016	Arturo Serrano Meneses				
017	Luis Vázquez Pozas				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
022	Luciano Crispín Corona ***				
023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
028	Ricardo López Lerín				
029	René Andrés Francisco Ojeda Delgado				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
035	Manuel Tejeda Reyes				
037	Fidel Latournerie Albores **				
047	Manuel Loiza Núñez ***				
048	Diana Concepción Gallegos Shibya				
049	Alejandro Duran Zarate **				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				
055	Luis Jesús Moreno Velázquez				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
063	Sergio Guadalupe Rodríguez Basurto				
068	Leticia Galicia Sánchez				

*Se registró como candidato a IFETEL / INAI

** Se registró como candidato a INAI / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

**ANEXO II
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.
(2017)**

COFECE

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
005	Claudia Elena León Ibarra***				
009	Ericka Pavón Juárez ***				
018	Cutberto Arteaga Santiago				
019	Roger Daniel Salazar Azcorra*				
020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
021	David Treviño Peña				
022	Luciano Crispín Corona ***				
023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
032	Fabián Antonio Márquez Rueda *				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
037	Fidel Latournerie Albores **				
039	Raymundo Vázquez Castellanos *				
044	Fernando Renoir Baca Rivera				
045	Guillermo Narváez Bellacetin				
047	Manuel Loiza Núñez ***				
049	Alejandro Duran Zarate **				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

050	Beatriz María Sánchez Curiel				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				
053	Carlos Arturo Lujan Olivas *				
056	Jorge Luis Martínez Díaz				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
064	Reyna Catalina Nevarez Rascón				
066	María De La Luz Mijangos Borja				

*Se registró como candidato a IFETEL / COFECE

** Se registró como candidato a INAI / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE

**ANEXO II
PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES. (2017)
IFT**

	Nombre	Idoneidad	Perfil	Ensayo	Comparecencia
001	Máximo Alberto Evia Ramírez				
002	Marytell Castellanos Rueda				
004	Francisco Cárdenas Elizondo *				
005	Claudia Elena León Ibarra***				
006	Edgar Arturo García Pérez				
007	Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez				
008	José Gerardo Chávez Sánchez *				

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

009	Ericka Pavón Juárez ***				
011	Enrique Ruíz Martínez				
013	Luis Alfonso Morán Roel *				
014	Gricelda Sánchez Carranza				
019	Roger Daniel Salazar Azcorra**				
020	Julián Jesús Gudiño Galindo ***				
022	Luciano Crispín Corona ***				
023	Juan Manuel Duarte Dávila ***				
024	Francisco Javier Lozano Moheno				
025	Jaime Enrique Perdigón Nieto				
030	Julio César Pérez Santacruz				
032	Fabián Antonio Márquez Rueda **				
033	Ernesto González Cancino				
034	Rubén Ortiz Pozos ***				
039	Raymundo Vázquez Castellanos **				
040	Laura Luna García				
042	Juan Marcos Gutiérrez González				
043	Alfonso Grey Méndez				
047	Manuel Loiza Núñez ***				
051	Eduardo Chávez Almada ***				
052	Susana Amaya Martínez ***				



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

053	Carlos Arturo Lujan Olivas **				
054	Raúl Alfonso Arau Hermida				
057	Javier Cervantes Martínez ***				
058	Ricardo Gabriel López Ruiz				
059	Gonzalo Francisco Gavira Segreste				
060	Guillermo González Luna				
061	Luis Alberto Castro Román				
067	Claudio García Gómez				

*Se registró como candidato a IFETEL / INAI

**Se registró como candidato a IFETEL / COFECE

*** Se registró como candidato a IFETEL / INAI / COFECE “

VI. Las Diputadas y Diputados integrantes de estas Comisiones Unidas realizaron la revisión de los expedientes para acreditar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales correspondientes a cada Organismo referido, asimismo, llevaron a cabo comparecencias y verificaron el cumplimiento de los mismos a través del Anexo 1 del presente Dictamen, y así integrar y remitir a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la lista de candidatas y candidatos aptos a ocupar la Titularidad de los Órganos Internos de Control, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Comisión Federal de Competencia Económica, y del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

VII. Con fecha 27 de junio de 2017, las Comisiones Unidas llevaron a cabo el procedimiento señalado en el resolutivo Segundo del *Acuerdo de las Comisiones*



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se establece el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatas aptos para ocupar el cargo de titular del órgano interno de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y el cual sirvió como base para la integración del listado de las y los aspirantes aptos a ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control del INAI, la COFECE y el IFT. Anexo al presente dictamen se incluye en sobre cerrado y sellado las fichas que fueron depositadas por los grupos parlamentarios para integrar dicha lista.

De conformidad a lo anteriormente expuesto, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, remiten a la Junta de Coordinación Política el siguiente:

ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

PRIMERO. Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presentan el siguiente listado de candidatas y candidatos considerados como aptos para ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control de cada uno de los Organismos siguientes:

- **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

# EXP.	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	VOTOS
005	LEON	IBARRA	CLAUDIA ELENA	4
009	PAVON	JUAREZ	ERICKA	1
015	MOYADO	ESTRADA	FRANCISO	3
016	SERRANO	MENESES	ARTURO	4
017	VAZQUEZ	POZAS	LUIS	1
022	CORONA	GUTIERREZ	LUCIANO CRISPIN	1
034	ORTIZ	POZOS	RUBEN	2
035	TEJEDA	REYES	MANUEL	4
048	GALLEGOS	SHIBYA	DIANA CONCEPCION	3
049	DURAN	ZARATE	ALEJANDRO	1
051	CHAVEZ	ALMADA	EDUARDO	1
052	AMAYA	MARTINEZ	SUSANA	4
055	MORENO	VELAZQUEZ	LUIS JESUS	1
068	GALICIA	SANCHEZ	LETICIA	2

**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

- **Comisión Federal de Competencia Económica.**

# EXP.	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	VOTOS
005	LEON	IBARRA	CLAUDIA ELENA	4
009	PAVON	JUAREZ	ERICKA	1
018	ARTEAGA	SANTIAGO	CUTBERTO	1
019	SALAZAR	AZCORRA	ROGER DANIEL	2
020	GUDIÑO	GALINDO	JULIAN JESUS	1
021	TREVIÑO	PEÑA	DAVID	1
023	DUARTE	DAVILA	JUAN MANUEL	1
032	MARQUEZ	RUEDA	FABIAN ANTONIO	3
034	ORTIZ	POZOS	RUBEN	1
039	VAZQUEZ	CASTELLANOS	RAYMUNDO	1
044	BACA	RIVERA	FERNANDO RENOIR	1
045	NARVAEZ	BELLACETIN	GUILLERMO	3
049	DURAN	ZARATE	ALEJANDRO	1
050	SANCHEZ	CURIEL	BEATRIZ MARIA	3
052	AMAYA	MARTINEZ	SUSANA	4
053	LUJAN	OLIVAS	CARLOS ARTURO	2
056	MARTINEZ	DIAZ	JORGE LUIS	2
064	NEVAREZ	RASCON	REYNA CATALINA	1
066	MIJANGOS	BORJA	MARIA DE LA LUZ	6

- **Instituto Federal de Telecomunicaciones.**

# EXP.	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	VOTOS
001	EVIA	RAMIREZ	MAXIMO ALBERTO	1
002	CASTELLANOS	RUEDA	MARYTELL	3
004	CARDENAS	ELIZONDO	FRANCISCO	1
005	LEON	IBARRA	CLAUDIA ELENA	2
007	RIVA PALACIO	MARTINEZ	LEOPOLDO EUGENIO	1



**COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

009	PAVON	JUAREZ	ERICKA	2
014	SANCHEZ	CARRANZA	GRICELDA	2
019	SALAZAR	AZCORRA	ROGER DANIEL	1
024	LOZANO	MOHENO	FRANCISCO JAVIER	1
033	GONZALEZ	CANCINO	ERNESTO	1
039	VAZQUEZ	CASTELLANOS	RAYMUNDO	2
040	LUNA	GARCIA	LAURA	2
042	GUTIERREZ	GONZALEZ	JUAN MARCOS	1
043	GREY	MENDEZ	ALFONSO	2
052	AMAYA	MARTINEZ	SUSANA	5
053	LUJAN	OLIVAS	CARLOS ARTURO	2
058	LOPEZ	RUIZ	RICARDO GABRIEL	2
060	GONZALEZ	LUNA	GUILLERMO	1
061	CASTRO	ROMAN	LUIS ALBERTO	4
067	GARCIA	GOMEZ	CLAUDIO	2

SEGUNDO. Remítase a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con cada uno de los expedientes de las y los aspirantes señalados en el numeral anterior.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los días 27 del mes de junio de 2017.

**Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de
Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

ANEXO 1

65 de 73

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Número de Folio: _____ Aspirante: _____	COFECE <input type="checkbox"/>	ADMITIDO <input type="checkbox"/>	NO ADMITIDO <input type="checkbox"/>
	INAI <input type="checkbox"/>	PREVENCIÓN <input type="checkbox"/>	DESECHADO <input type="checkbox"/>
	IFETEL <input type="checkbox"/>		

Requisitos	Documentación comprobatoria	¿Cumple con el requisito?		Observaciones	Prevención		Verificación	
		Sí	No		Sí	No	Sí	No
Carta solicitud de inscripción con firma autógrafa	Documento entregado (formato Cámara de Diputados)							
Exposición de motivos de su aspiración	Documento entregado							
Currículum vitae con foto reciente, y firmado	Documento entregado (formato Cámara de Diputados)			Años de Experiencia: Experiencia Profesional: Cargos Desempeñados: Subsecretario/Homologo <input type="checkbox"/> Director General/Homologo <input type="checkbox"/> Director General Adjunto <input type="checkbox"/> Director de Área <input type="checkbox"/> Subdirector <input type="checkbox"/> JUD <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>				



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Requisitos	Documentación comprobatoria	¿Cumple con el requisito?		Observaciones	Prevención		Verificación	
		Sí	No		Sí	No	Sí	No
Copia certificada Acta de nacimiento	Documento entregado							
Copia certificada del reverso y anverso de la credencial para votar con fotografía	Documento entregado							
Copia Certificada de Título Profesional o de la Cédula Profesional	Documento entregado							
Carta con firma autógrafa en la que él o la aspirante manifieste bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:	Documento entregado (formato de la Cámara de Diputados)							



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Requisitos	Documentación comprobatoria	¿Cumple con el requisito?		Observaciones	Prevención		Verificación	
		Sí	No		Sí	No	Sí	No
a) Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y tener 35 años cumplidos al día de la Designación	Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad.							
b) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión ¹	Documento entregado							
c) Contar al momento de la designación con experiencia de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos ²	Curriculum Vitae							
d) Contar al día de la designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional relacionado con actividades de fiscalización ³	Documento entregado							

¹ Por más de un año, en el caso de la Comisión Federal de Competencia Económica.

² Para el caso de la Comisión Federal de Competencia Económica, será, además, en responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, auditoría gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

³ Tratándose de la Comisión Federal de Competencia Económica, las actividades incluyen control, manejo, o fiscalización de recursos, responsabilidades administrativas, contabilidad gubernamental, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

e) Contar con reconocida solvencia moral	Carta con firma autógrafa, bajo protesta de decir verdad							
f) No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieran prestado sus servicios al organismo para el que se esté concursando ⁴	Currículum Vitae Declaración de intereses							
g) No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público	Documento entregado							
h) No haber sido Secretario de Estado, Procurador General de la República o de Justicia, de alguna de las entidades federativas, Oficial Mayor de un ente público, Senador, Diputado Federal, Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los registros públicos de algún	Documento entregado							

⁴ En el caso de la Comisión Federal de Competencia económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, las leyes establecen como requisito para ser titular del OIC no haber prestado los servicios referidos a un agente regulado por la legislación correspondiente a dicho organismo autónomo. Adicionalmente, para todos los tres organismos autónomos, sus leyes respectivas señalan como requisito para ser contralor no haber fungido como consultor o auditor externo del mismo en lo individual durante los cuatro años anteriores a su designación, por lo que se deberán verificar estos requisitos.



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación									
Carta firmada de aceptación de las bases, procedimientos, deliberaciones y resoluciones de la convocatoria	Documento entregado (formato de la Cámara de Diputados)								
Copia de uno o varios textos publicados de la autoría exclusiva del aspirante, o un ensayo de autoría propia publicado o inédito, en relación con el proceso de creación del Sistema Nacional Anticorrupción, y sus efectos en el sistema político mexicano.	Documento entregado. Ensayo SNA <input type="checkbox"/> Publicaciones <input type="checkbox"/> ¿Permitió que se publicaran? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>								
Declaración de intereses firmada ⁵ .	Formato de la Cámara de Diputados ¿Permitió que se publicara? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>								

⁵ Verificar, para el caso de la COFECE e IFT, que él o la aspirante no haya ocupado ningún cargo directivo o haber representado de cualquier forma los intereses regulados por la legislación correspondiente al organismo autónomo al que aspira desempeñarse como titular de la OIC, durante los cuatro años previos a su nombramiento.

ANEXO 2

71 de 73

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

PROCESO DESIGNACIÓN TITULARES ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN (2017)

CÉDULA INFORMACIÓN

Folio:	Nombre:
Género: Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>	
Organismo(s): INAI <input type="checkbox"/> COFECE <input type="checkbox"/> IFT <input type="checkbox"/>	Edad: años

GRADO OBTENIDO Y AÑO:

Observaciones:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Administración Pública Federal SI NO

(Desglosar)

Administración pública local SI NO

(Desglosar)

Actividad empresarial SI NO **Iniciativa Privada** SI NO

(Desglosar)

Trayectoria política SI NO

(Desglosar)

Cargos de elección popular SI NO

(Desglosar)

Observaciones:

Documento entregado: Ensayo Publicaciones

Consentimiento para publicación ensayo SI NO

Título:

Observaciones:

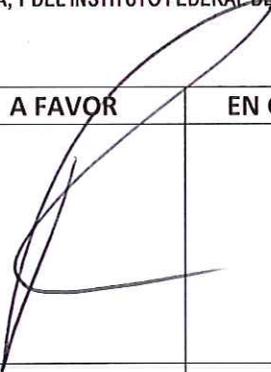
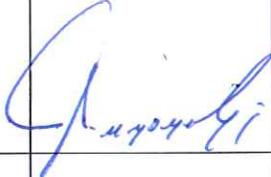
Información adicional relevante:

(Si estuvo inhabilitado o ha sido amonestado, o cualquier otra información adicional)

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Rogerio Castro Vázquez Presidente MORENA			
	Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano Secretaria de la Comisión PRI			
	Dip. Juana Aurora Cavazos Cavazos Secretaria de la Comisión PRI			
	Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza Secretario de la Comisión PRI			
	Dip. Lorena del Carmen Alfaro García Secretaria de la Comisión PAN			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

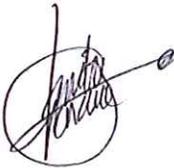
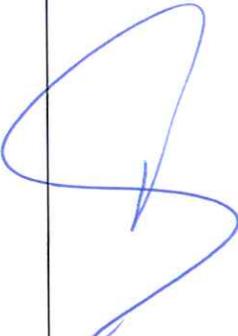
DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. María Guadalupe Cecilia Romero Castillo Secretaria de la Comisión PAN			
	Dip. Daniela de los Santos Torres Secretaria de la Comisión PVEM			
	Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos Secretaria de la Comisión MC			
	Dip. Omar Ortega Álvarez Secretario de la Comisión PRD			
	Dip. José Luis Toledo Medina Secretario de la Comisión PRI			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

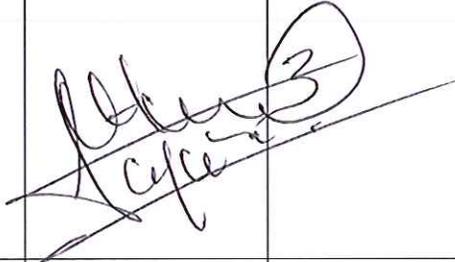
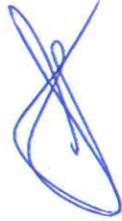
DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Claudia Edith Anaya Mota Integrante PRI			
	Dip. Agustín Basave Benítez Integrante PRD			
	Dip. José Hernán Cortés Berumen Integrante PAN			
	Dip. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam Integrante PAN			
	Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco Integrante PES			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

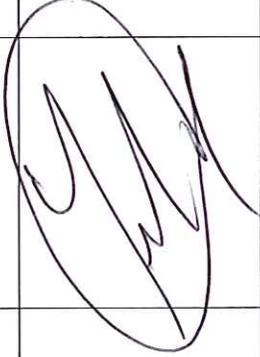
DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Guadalupe Hernández Correa Integrante MORENA			
	Dip. Rafael Hernández Soriano Integrante PRD			
	Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa Integrante PAN			
	Dip. Emma Margarita Alemán Olvera Integrante PAN			
	Dip. Francisco Xavier Nava Palacios Integrante PRD			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio Integrante PRI			
	Dip. Ricardo Ramírez Nieto Integrante PRI			
	Dip. Yulma Rocha Aguilar Integrante PRI			
	Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal Integrante PRI			
	Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia Integrante PRI			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

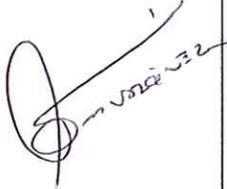
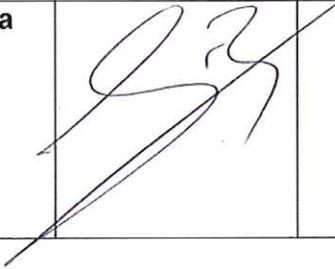
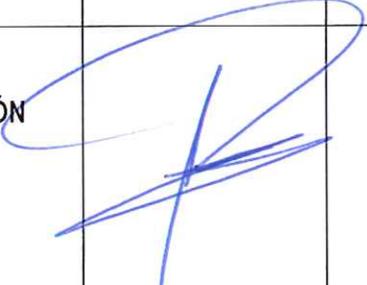
FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Georgina Trujillo Zentella Integrante PRI			
	Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero Integrante PRI			
	Dip. Javier Octavio Herrera Borunda Integrante PVEM			

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	LUIS MALDONADO VENEGAS Presidente PRD			
	FIDEL ALMANZA MONROY Secretario PRI			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Secretario PRI			
	MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES Secretaria PRI			
	RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA Secretaria PRI			
	EUKID CASTAÑÓN HERRERA Secretario PAN			
	MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS Secretaria PAN			
	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN Secretario PAN			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

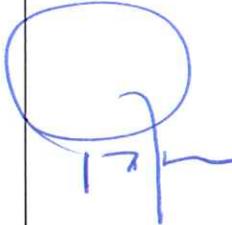
DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	ALICIA BARRIENTOS PANTOJA Secretaria MORENA			
	CLAUDIA SOFÍA CORICHI GARCÍA Secretaria MC			
	FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES Secretario NA			
	MARICELA CONTRERAS JULIÁN Secretaria PRD			
	JIMÉNEZ RUMBO DAVID Secretario PRD			
	EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS Secretario PVEM			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES Integrante PRI			
	SULUB CAAMAL MIGUEL ÁNGEL Integrante PRI			
	PABLO BEDOLLA LÓPEZ Integrante PRI			
	PALOMA CANALES SUÁREZ Integrante PVEM			
	MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO Integrante IND			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

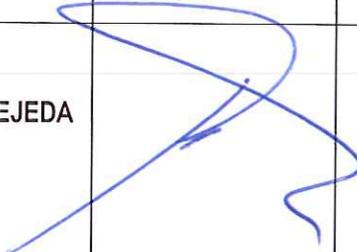
DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA Integrante PAN			
	ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ Integrante MORENA			
	HUGO DANIEL GAETA ESPARZA Integrante PRI			
	GONZALO GUÍZAR VALLADARES Integrante PES			
	MARÍA LUISA SÁNCHEZ MEZA Integrante PAN			

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LISTA DE VOTACIÓN

DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN ESPECÍFICO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

FOTO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	MARÍA ESTHER DE JESÚS SCHERMAN LEÑO Integrante PRI			
	VÍCTOR MANUEL SILVA TEJEDA Integrante PRI			
	MARÍA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS Integrante PRI			
	ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA Integrante PRI			
	ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJOS Integrante PRI			
	Barrientos Ríos Ricardo Ángel Integrante PRD			

COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
27 DE JUNIO DE 2017

DIPUTADOS CTyA



DIP. ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
(MORENA) PRESIDENTE CTyA



DIP. LAURA MITZI BARRIENTOS CANO (PRI)
SECRETARIA CTyA



DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS (PRI) SECRETARIA CTyA



DIP. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA (PRI)
SECRETARIO CTyA



DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA
(PRI) SECRETARIO CTyA

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTADOS CVASF



DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS (PRD)
PRESIDENTE CVASF



DIP. FIDEL ALMANZA MONROY (PRI)
SECRETARIO CVASF



DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN (PRI)
SECRETARIO CVASF



DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO
MORALES (PRI) SECRETARIA CVASF



DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO
AGOITIA (PRI) SECRETARIA CVASF



COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
27 DE JUNIO DE 2017

LISTA DE ASISTENCIA



DIP. LORENA DEL CARMEN ALFARO
GARCÍA (PAN) SECRETARIA CTyA



DIP. EUKID CASTAÑÓN HERRERA
(PAN) SECRETARIO CVASF



DIP. MARÍA GUADALUPE CECILIA
ROMERO CASTILLO (PAN) SECRETARIA CTYA



DIP. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS
(PAN) SECRETARIA CVASF



DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ (PRD)
SECRETARIO CTyA



DIP. LUIS GILBERTO MARRÓN
AGUSTÍN (PAN) SECRETARIO CVASF



DIP. DANIELA DE LOS SANTOS
TORRES (PVEM) SECRETARIA CTyA



DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
(PRD) SECRETARIA CVASF



DIP. MARÍA CANDELARIA OCHOA
AVALOS (MC) SECRETARIA CTyA



DIP. DAVID JIMÉNEZ RUMBO (PRD)
SECRETARIO CVASF



COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
27 DE JUNIO DE 2017

LISTA DE ASISTENCIA



DIP. EMMA MARGARITA ALEMÁN
OLVERA (PAN) INTEGRANTE CTyA



DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR
FARIÁS (PVEM) SECRETARIO CVASF



DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA
MOTA (PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA
(MORENA) SECRETARIA VASF



DIP. AGUSTÍN FRANCISCO DE ASÍS
BASAVE BENÍTEZ (PRD) INTEGRANTE CTyA



DIP. CLAUDIA SOFÍA CORÍCHI
GARCÍA (MC) SECRETARIA CVASF



DIP. JOSÉ HERNÁN CORTÉS
BERUMEN (PAN) INTEGRANTE CTyA



DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO
TORRES (NA) SECRETARIO CVASF



DIP. MAYRA ANGÉLICA ENRÍQUEZ
VANDERKAM (PAN) INTEGRANTE CTyA



DIP. MARCO ANTONIO AGUILAR
YUNES (PRI) INTEGRANTE CVASF

COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
27 DE JUNIO DE 2017

LISTA DE ASISTENCIA



DIP. JOSÉ ALFREDO FERREIRO
VELAZCO (PES) INTEGRANTE CTyA



DIP. ARMANDO ALEJANDRO RIVERA
CASTILLEJOS (PAN) INTEGRANTE CVASF



DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ
CORREA (MORENA) INTEGRANTE CTyA



DIP. RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS
RÍOS (PRD) INTEGRANTE CVASF



DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ
SORIANO (PRD) INTEGRANTE CTyA



DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ (PRI)
INTEGRANTE CVASF



DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA
BORUNDA (PVEM) INTEGRANTE CTyA



DIP. PALOMA CANALES SUÁREZ
(PVEM) INTEGRANTE CVASF



DIP. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA
FIGUEROA (PAN) INTEGRANTE CTyA



DIP. MANUEL JESÚS CLOUTHIER
CARILLO (IND) INTEGRANTE CVASF

LISTA DE ASISTENCIA



DIP. FRANCISCO XAVIER NAVA
PALACIOS (PRD) INTEGRANTE CTyA



DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS
MENDOZA (PAN) INTEGRANTE CVASF



DIP. PEDRO LUIS NOBLE
MONTERRUBIO (PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. ARACELI GONZÁLEZ DAMIÁN
(MORENA) INTEGRANTE CVASF



DIP. RICARDO RAMÍREZ NIETO
(PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. MIGUEL ÁNGEL SULUB
CAAMAL (PRI) INTEGRANTE CVASF



DIP. YULMA ROCHA AGUILAR
(PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. GONZALO GUÍZAR
VALLADARES (PES) INTEGRANTE CVASF



DIP. MIGUEL ÁNGEL SULUB CAAMAL
(PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. MARÍA LUISA SÁNCHEZ MEZA
(PAN) INTEGRANTE CVASF

COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCIÓN Y DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
27 DE JUNIO DE 2017

LISTA DE ASISTENCIA



DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO
AGOITIA (PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. MARÍA ESTHER DE JESÚS
SCHERMAN LEÑO (PRI) INTEGRANTE CVASF



DIP. GEORGINA TRUJILLO
ZENTELLA (PRI) INTEGRANTE CTyA



DIP. VÍCTOR MANUEL SILVA
TEJEDA (PRI) INTEGRANTE CVASF



DIP. LUIS FELIPE VÁZQUEZ
GUERRERO (PRI) INTEGRANTE CTyA



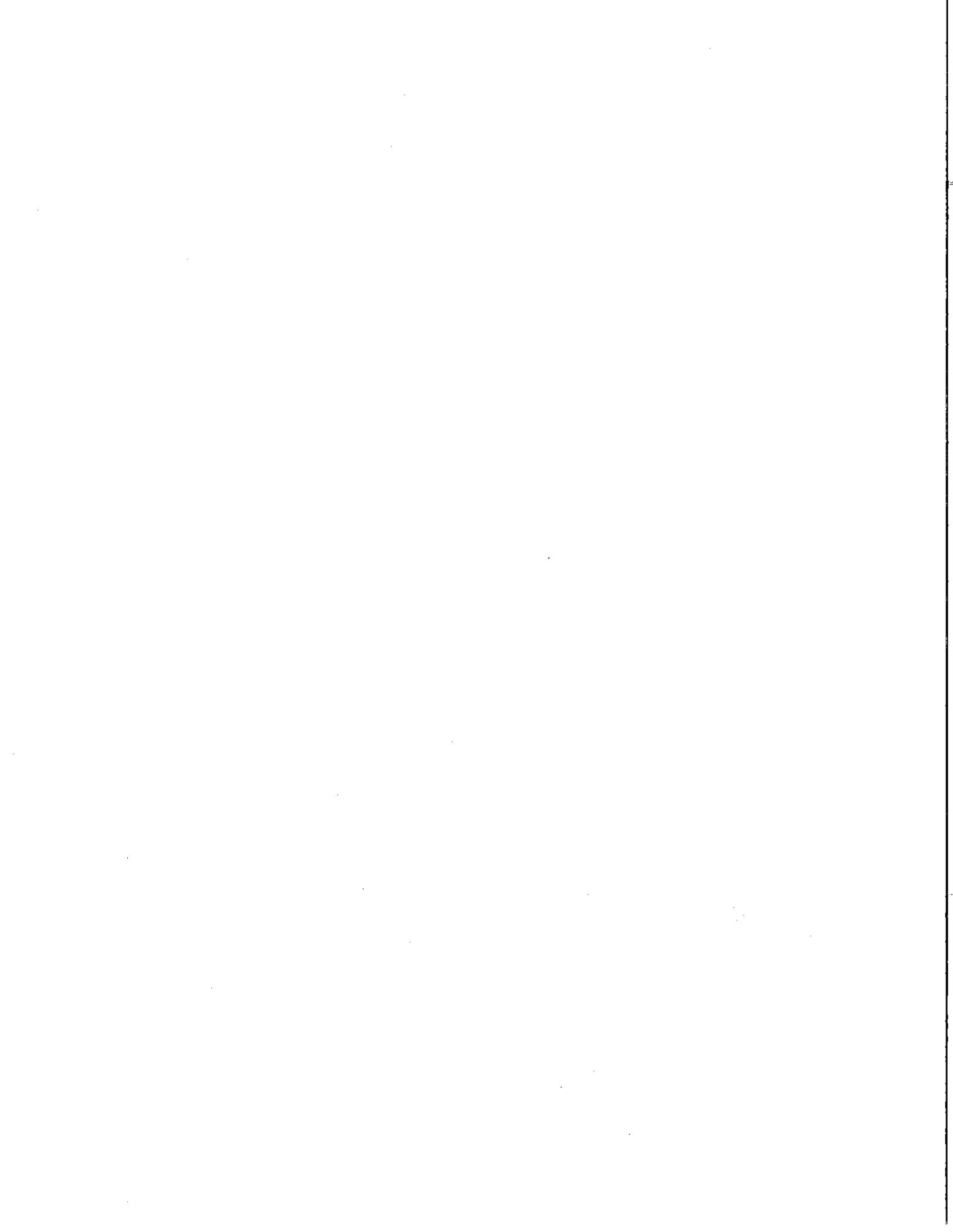
DIP. MARÍA MONSERRATH
SOBREYRA SANTOS (PRI) INTEGRANTE CVASF



DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA (PRI) INTEGRANTE CVASF



DIP. HUGO DANIEL GAETA
ESPARZA (PRI) INTEGRANTE CVASF



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>